

# GUÍA EXPLICATIVA PARA RÓRROGA DE LA VIGENCIA DE RESOLUCIONES EXENTAS QUE APRUEBAN PROYECTOS DE SEGURIDAD MINERA



Gobierno  
de Chile

Sernageomin

Resolución Exenta N° 282, de fecha 17 de Julio de 2020  
Dirección Regional Zona Centro | SERNAGEOMIN

## APLICACIÓN DE LA PRÓRROGA

La Norma se aplicará, a todos los proyectos de explotación de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, que tengan capacidad de extracción bajo 5.000 toneladas mensuales, y que se encuentren **vencidos desde el mes de marzo de 2020.**



Gobierno de Chile



**Proyectos de explotación  
vencidos entre  
Marzo a Julio del 2020**



# PLAZO DE LA PRÓRROGA

La prórroga comenzará, a partir de tres meses, contados desde publicación la Resolución Exenta N° 282, de fecha 17 de Julio de 2020.



Proyectos de explotación vencidos entre Marzo a Julio



3 meses

Nov  
2020

A partir de noviembre los productores o empresas mineras deben retomar su tramitación





# EJEMPLO

El Proyecto de Explotación de Mina "La Esperanza", venció el 22 de marzo de 2020. Si hasta la fecha de hoy 17 de julio de 2020, el productor o empresa minera no ha presentado la documentación para ampliar el plazo del proyecto, **este tendrá hasta el 30 de Octubre de 2020, para presentar su documentación al día.**





## BENEFICIOS

Permite seguir vendiendo a poderes de compra.

[1]

Permite postulación a PAMMA.

[2]

Permite que productores se mantengan en hogares y faenas evitando viajar

[3]

Permite que productores puedan con tiempo recopilar antecedentes necesarios para presentar al Sernageomin.

[4]



# RECOMENDACIONES EN TU FAENA

**LA MINERÍA SE CUIDA**

RECOMENDACIONES COVID-19  
EN FAENAS Y COMUNIDAD

**#LAMINERÍA  
#SECUIDA**

[www.sernageomin.cl](http://www.sernageomin.cl)

[Twitter](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [YouTube](#) @sernageomin



Usa SIEMPRE mascarilla.



Mantén SIEMPRE la distancia física de 1,5 m en faena.



Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, o utiliza alcohol gel.



Limpia y desinfecta los espacios comunes y superficies.  
La concentración adecuada se obtiene disolviendo 1 cucharada de cloro en 1 litro de agua.



Si no tienes agua potable, hiérvela antes de consumirla.



En horarios de colación, mantén distancia física y no compartas utensilios de comida ni botellas de agua.



Desinfecta material que hayas recibido o adquirido para la faena.



Antes de ocupar una herramienta de trabajo, desinfectala con productos que contengan cloro, alcohol o similar.



Si tienes fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica.